

	Registro de Calidad	R.O.CL-02 Edición 03
	Esquema de Certificación	1 de 8

Modista

Código	Versión	Fecha de oficialización	Periodo para revisión
EC.2.6.4-D04/25	02	Diciembre 2025	3 años

	Registro de Calidad	R.O.CL-02 Edición 03
	Esquema de Certificación	2 de 8

1. Datos generales

Nombre del esquema:	Modista		
Alcance de la certificación:	Dirigido a personas que se dedican a la costura, patronaje, ajuste y confección de prendas de vestir para dama, aplicando buenas prácticas y medidas de salud y seguridad ocupacional.		
Vigencia de la certificación:	5 años calendario a partir de la fecha de emisión indicado en el certificado.		
Código	Versión	Fecha de oficialización	Periodo para revisión
EC.2.6.4-D04/25	02	Diciembre 2025	3 años

2. Contenido del esquema

2.1. Aptitud

No aplica

2.2. Prerrequisito(s)

Los documentos que evidencian el cumplimiento de los prerrequisitos deben entregarse al solicitar la evaluación

Para la certificación inicial

Prerrequisito	Evidencia de cumplimiento
1. 18 años o más	1. Copia de documento de identificación personal (vigente)
2. Saber leer y escribir	2. No se requiere evidencia
3. 2 años de experiencia en la ocupación	3. Copia de constancia(s) laboral(es) que avalen la experiencia. En caso de no contar con constancia de experiencia laboral, el INTECAP realiza una entrevista diagnóstica, la cual sustituye a la constancia
4. Realizar pago del proceso de certificación Q. 200.00	4. Constancia/compromiso de pago

Para la renovación de la certificación

Prerrequisito	Evidencia de cumplimiento
1. Verificación de identidad	1. Copia de documento de identificación personal (vigente)
2. Realizar pago del proceso de renovación de la certificación	2. Constancia/compromiso de pago

	Registro de Calidad	R.O.CL-02 Edición 03
	Esquema de Certificación	3 de 8

2.3. Competencia requerida/el trabajo y las tareas

Competencias	Subcompetencia	Criterios de desempeño/descripción del trabajo y las tareas	Métodos para la evaluación*	
			Entrevista	Ejercicio práctico
C.1 Planificar las actividades de trabajo, de acuerdo con los criterios técnicos establecidos	C.1.1 Realizar la preparación personal de acuerdo con los criterios técnicos establecidos.	C.1.1.1 Aplicar las normas de higiene personal de acuerdo con los criterios técnicos establecidos	No aplica	X
		C.1.1.2 Verificar las condiciones de la indumentaria de trabajo de acuerdo con los criterios técnicos establecidos	No aplica	X
	C.1.2 Organizar el área trabajo, de acuerdo con los criterios técnicos establecidos.	C.1.2.1 Inspeccionar el área de trabajo para detectar riesgos, de acuerdo con los criterios técnicos establecidos	No aplica	X
		C.1.2.2 Limpiar el área de trabajo, equipo, herramientas y utensilios, de acuerdo con los criterios técnicos establecidos.	No aplica	X
		C.1.2.3 Verificar el estado y funcionamiento del equipo de protección personal, de acuerdo con los criterios técnicos establecidos	No aplica	X
C.2 Confeccionar la prenda de vestir, de acuerdo con los criterios técnicos y los requerimientos del cliente	C.2.1 Interpretar el diseño, de acuerdo con los criterios técnicos y los requerimientos del cliente	C.2.1.1 Interpretar las características de la prenda a confeccionar, de acuerdo con los criterios técnicos y los requerimientos del cliente	No aplica	X
		C.2.1.2 Realizar la toma de medidas requeridas a la persona, de acuerdo con sus características antropométricas y los requerimientos del cliente	No aplica	X
	C.2.2 Realizar patronaje de acuerdo con las especificaciones técnicas	C.2.2.1 Elaborar patronaje de la prenda, forros y piezas complementarias, de acuerdo con las especificaciones técnicas.	No aplica	X
		C.2.2.2 Realizar las modificaciones al patronaje de acuerdo con el diseño.	No aplica	X
		C.2.2.3 Aplicar las señalizaciones y las nomenclaturas en los patrones de acuerdo con los criterios técnicos.	No aplica	X
		C.2.2.4 Explicar la importancia de la nomenclatura y señalizaciones en el patronaje	X	No aplica

	Registro de Calidad	R.O.CL-02 Edición 03
	Esquema de Certificación	4 de 8

Competencias	Subcompetencia	Criterios de desempeño/descripción del trabajo y las tareas	Métodos para la evaluación*	
			Entrevista	Ejercicio práctico
	C.2.3 Realizar proceso de corte de las piezas, de acuerdo con los criterios técnicos	C.2.3.1 Realizar el tendido y la colocación de los patrones de acuerdo con los criterios técnicos.	No aplica	X
		C.2.3.2 Mencionar el tipo de tendido adecuado según la prenda a cortar	X	No aplica
		C.2.3.3 Cortar la prenda, complementos de vistas y forros, de acuerdo con los criterios técnicos	No aplica	X
		C.2.3.4 Explicar la importancia de aplicación de los piquetes en áreas específicas	X	No aplica
C.3 Realizar acabados, según especificaciones técnicas y los requerimientos del cliente	C.3.1 Ensamblar la prenda de acuerdo con las especificaciones técnicas	C.3.1.1 Entretelar las piezas complementarias, de acuerdo con las especificaciones técnicas.	No aplica	X
		C.3.1.2 Explicar la importancia del entretelado de las piezas complementarias	X	No aplica
		C.3.1.3 Unir las diferentes piezas y complementos de la prenda, de acuerdo con las especificaciones técnicas.	No aplica	X
		C.3.1.4 Montar el cierre (zipper) de acuerdo con las especificaciones técnicas.	No aplica	X
		C.3.1.5 Mencionar las técnicas para el montaje del cierre (zipper)	X	No aplica

	Registro de Calidad	R.O.CL-02 Edición 03
	Esquema de Certificación	5 de 8

Competencias	Subcompetencia	Criterios de desempeño/descripción del trabajo y las tareas	Métodos para la evaluación*	
			Entrevista	Ejercicio práctico
	C.3.2 Revisar los elementos finales, de acuerdo con las especificaciones técnicas.	C.3.2.1 Verificar los ruedos de la prenda, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas.	No aplica	X
		C.3.2.2 Mencionar las medidas específicas de los ruedos.	X	No aplica
		C.3.2.3 Realizar el forrado de la prenda, de acuerdo con las especificaciones técnicas.	No aplica	X
		C.3.2.4 Mencionar la holgura permitida entre el vestido y el forro	X	No aplica
		C.3.2.5 Verificar el aplomo de la prenda, de acuerdo con las especificaciones técnicas.	No aplica	X
		C.3.2.6 Realizar las correcciones y ajustes necesarios de la prenda, de acuerdo con el diseño.	No aplica	X
	C.3.3 Verificar cuidado de prenda, de acuerdo con las especificaciones técnicas	C.3.3.1 Revisar las costuras de la prenda, de acuerdo con las especificaciones técnica establecidas. cumpliendo con especificaciones técnicas	No aplica	X
		C.3.3.2 Realizar el planchado final, de acuerdo con el tipo de tejido.	No aplica	X

	Registro de Calidad	R.O.CL-02 Edición 03
	Esquema de Certificación	6 de 8

2.4. Métodos y criterios para la evaluación y certificación inicial y la renovación

2.4.1 Métodos de la evaluación inicial

- a. **Entrevista:** Consiste en diálogo entre el candidato y el evaluador, durante esta conversación, el evaluador realiza preguntas sobre temas relacionados con la profesión u oficio, con el fin de comprobar si el candidato cuenta con los conocimientos necesarios relacionados con la competencia que se está evaluando.

Tiempo de evaluación teórica: Máximo 1 hora

Requisito para aprobar: 80 % de respuestas satisfactorias en la entrevista

- b. **Ejercicio práctico:** consiste en confeccionar un vestido siguiendo un esquema/diagrama. Para ello, el candidato debe completar la interpretación del diseño, realizar el patronaje, corte de piezas, ensamblaje de la prenda, revisar elementos finales, verificar costuras y realizar el planchado final de acuerdo al tipo de tejido. El ejercicio se completa acompañado por el evaluador, quien determina si el candidato posee las habilidades requeridas. El examinador coordina la evaluación, de forma que puedan ejecutarse todas las tareas descritas en el presente documento.

Tiempo de evaluación: Máximo 15 horas

Requisito para aprobar: 100% de los ejercicios prácticos completados de forma satisfactoria

El proceso de evaluación se realiza considerando lo siguiente:

1. La entrevista debe realizarse en forma individual, para salvaguardar la confidencialidad de la información. El ejercicio práctico puede realizarse con un máximo de 4 candidatos simultáneamente, garantizando que cada candidato cuente con los insumos necesarios para trabajar individualmente.
2. La evaluación práctica puede realizarse de dos maneras, según convenga al candidato y al Intecap:
 - a. El evaluador puede acompañar al candidato en su lugar de trabajo y evaluar in situ, garantizando que obtiene evidencias para todas las actividades descritas en el presente esquema
 - b. En los centros del Intecap que cuenten con instalaciones adecuadas para llevar a cabo la evaluación
3. El evaluador coordinará la evaluación, de manera que se pueda verificar y evidenciar individualmente el cumplimiento de todas las actividades descritas en este documento.
4. El candidato debe proporcionar los recursos/insumos necesarios para el proceso de evaluación, en las cantidades y calidades solicitadas, y debe garantizar que se encuentran disponibles al momento de la evaluación.
5. El candidato debe presentarse a la evaluación, el día y hora acordados, con la anticipación suficiente (15 minutos antes). Asimismo, debe presentar su documento de identificación (vigente) u otro documento de identificación que incluya fotografía, para confirmar su identidad.

EC.3.9.1-D06/25	Modista	Versión 02
-----------------	---------	------------

	Registro de Calidad	R.O.CL-02 Edición 03
	Esquema de Certificación	7 de 8

2.4.2 Métodos de la evaluación para la renovación

Para la renovación de la certificación, la persona certificada debe realizar las siguientes actividades:

- Someterse a las evaluaciones establecidas en el Esquema de certificación vigente al momento de solicitar la renovación.

2.4.3 Criterios para la certificación inicial y la renovación

La **certificación inicial** se otorga a las personas que:

- Completen los prerequisites para la evaluación inicial, establecidos en el numeral 2.2
- Aprueben la evaluación vigente conforme lo establecido en el numeral 2.4.1 de este documento

La **renovación** de la certificación se otorga a las personas que:

- Completen los prerequisites para la renovación, establecidos en el numeral 2.2
- Aprueben la evaluación vigente al momento de la renovación
- Cumplen con lo establecido en el numeral 3.3 de este documento

3. Aspectos que debe considerar la persona certificada:

3.1. Código de conducta (cuando corresponda)

Los comportamientos éticos o personales requeridos en este esquema se establecen en el **Normativo para la certificación de personas**.

3.2. Criterios para la suspensión o el retiro de la certificación

Los causales de suspensión o retiro de la certificación se encuentran descritos en el documento **Suspensión, retiro o reducción del alcance de la certificación**, disponible en la página web.

3.3. Renovación de la certificación

Presentar su solicitud para la renovación de la certificación dentro de los 6 meses anteriores al vencimiento del certificado.

3.4. Vigilancia

El alcance de este esquema no contempla actividades de vigilancia durante la vigencia del certificado.

3.5. Ampliación del alcance de la certificación

No aplica.

EC.3.9.1-D06/25	Modista	Versión 02
-----------------	---------	------------

	Registro de Calidad	R.O.CL-02 Edición 03
	Esquema de Certificación	8 de 8

3.6. Reducción del alcance de la certificación

No aplica.

4. Documentación de referencia para la definición del contenido del esquema de certificación

El presente esquema tiene como referencia los documentos:

- Estándar de competencia laboral TCP3P1_2, Confección de vestuario a medida y/o semi medida en textil, publicado por Instituto Nacional de las Cualificaciones INCUAL.
- Norma de competencia laboral de “Modista”, Edición 01, Guatemala, INTECAP.
- OpenAI.2025.ChatGPT (Modista). <https://openai.com/chatgpt>.
- Esquema de Certificación de Cualificaciones, DYEDPDV-CDPDVC-202006-002 Extendido, trazado y corte de prendas de vestir, publicado por SECAP, publicado el 15/06/2020.
- Esquema de Certificación de Cualificaciones, DYEDPDV-CDPDVC-202006-003 Confección de prendas de vestir – camisas, publicado por SECAP, publicado el 16/06/2020.
- Esquema de Certificación de Cualificaciones, DYEDPDV-CDPDVC-202006-004 Confección de prendas de vestir – pantalones, publicado por SECAP, publicado el 16/06/2020.
- Esquema de Certificación de Cualificaciones, DYEDPDV-CDPDVC-202006-005 Confección de prendas de vestir – camisetas, publicado por SECAP, publicado el 16/06/2020.
- Esquema de Certificación de Cualificaciones, DYEDPDV-CDPDVC-202006-006 Confección de prendas de vestir – faldas, publicado por SECAP, publicado el 16/06/2020.
- Esquema de Certificación de Cualificaciones, DYEDPDV-CDPDVC-202006-007 Acabados de prendas de vestir, publicado por SECAP, publicado el 16/06/2020.

5. Glosario

No aplica.

EC.3.9.1-D06/25	Modista	Versión 02
-----------------	---------	------------